Doña Irene Royo Ortín, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto por el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno:

Exposición de motivos

El pasado 27 de septiembre se celebró el acto de apertura del año judicial en la que intervinieron, entre otros, el presidente del TSJN, don Joaquín Galve, y el fiscal superior de Navarra, don Jaime Goyena.

El presidente manifestó su preocupación por lo que se está viendo en los juzgados, con un importante incremento de procedimientos mercantiles, de familia, laborales y civiles, y un aumento relevante en el ingreso de asuntos en los juzgados de lo penal y en el juzgado de menores, destacando que los juzgados de lo mercantil han sufrido un incremento del 174 % en materia concursal y un 66 % de asuntos no concursales; y todo ello sin que se vayan a crear nuevas unidades judiciales.

En 2023 se incrementó la actividad judicial en la Comunidad –con 77.770 procedimientos– unos 2.500 más que el año anterior y se resolvieron algo más de 72.700.

También recordó el presidente que hace 4 años en la apertura del año judicial, y ante la carencia de espacio en el edificio en el que están situados, se hacía preciso buscar nuevos espacios y hoy en día ni siquiera está aprobado el plan especial de la actuación urbana para su construcción.

El presidente del TSJN señaló que el presupuesto destinado a Justicia en Navarra es el más bajo de España, además de señalar la necesidad de más recursos. Por todo lo expresado, pidió a las instituciones una solución.

En su intervención el presidente lamentó los “furibundos ataques e intentos de desprestigio a magistrados y órganos judiciales, no solo desde ciertos sectores sociales, sino por parte de algunos responsables políticos”.

Dada la petición del presidente del TSJN, la gravedad de los ataques a la independencia de la institución y la cercana elaboración de los Presupuestos Generales de Navarra para 2025 se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra muestra su apoyo, confianza y compromiso con la Justicia de Navarra.
2. El Parlamento de Navarra pide al Gobierno de Navarra que dote a la Justicia de los recursos económicos necesarios con los que puedan solventar las carencias a las que hizo referencia el presidente del TSJN.
3. El Parlamento de Navarra se compromete cejar en los ataques e intentos de desprestigio a magistrados y órganos judiciales.

En Pamplona, a 29 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Irene Royo Ortín